

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

TRIMESTRE

De la suscripción anual 600 pesetas

De la suscripción mensual 60 pesetas

Número 111.100

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

DE EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORIENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1919.



R. I. P.

Don Manuel Ramón Farinós

falleció ayer, a las dos de la tarde,

habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su desconsolada hermana, sobrinos, sobrinas políticos, primos y demás parentes, suplican a sus amigos la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Cristóbal, número 4, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

AVISO a los toneleros

Los Sres. VICENTE CARSÍ y COMPAÑÍA, de Grao-Valecia, admiten obreros toneleros al precio de tarifa y contratados para seis meses.

BUDOS DEL DÍA

El gobierno ha presentado la dimisión. En el Consejo celebrado ayer, el ministro de la Guerra presentó la dimisión, y acto seguido, los demás consejeros hicieron lo mismo, viéndose obligado el jefe del gobierno a ir a Palacio para presentar la renuncia de todo el gabinete.

A qué causa obedece esta inesperada actitud del gobierno presidido por don Joaquín Sánchez de Toca? No la exteriorizan los ministros, pero por las conferencias celebradas por el ministro de la Guerra con varios generales, se transparenta que la caída del gobierno se debe a la cuestión militar, la cual, como saben nuestros lectores, se ha ido enredando estos días en términos tales, que no se ve de solución de momento.

En el Regio Alcázar, nuestro agosto Soberano trató de disuadir al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Guerra, a fin de que continuase el gabinete en el Poder, y con el buen deseo de intentarlo se reunió el Consejo suspendido, pero no hubo acuerdo, pues varios ministros empeñaronse en que viviesen en una normalidad política.

Se puede creer que estas Cámaras son capaces de aprobar un presupuesto que satisface las necesidades nacionales?

Quién cree siquiera que vayan a ser aprobados los proyectos de ingresos que hay pendientes de discusión en el Congreso?

Si aquí se exigieran responsabilidades a los políticos y hubiera memoria!..

La tarde de dicho día será franca para la tropa, y el viernes 5, a las diez y media, en el templo de los Dominicos, se celebrarán solennes horas fúnebres por los fallecidos del Arma.

Hay en la política de la nación esa responsabilidad enorme de no haber dejado a aquél gobernar que hiciera un presupuesto que viviesen en una normalidad política.

El Parlamento se encontraría, ante la opinión, en otras condiciones que actualmente, y como no tendría que dedicarse con preferencia al debate de presupuestos, podría estudiar de lleno los problemas sociales y buscarles soluciones adecuadas.

De un Parlamento que procede como estamos viendo, ¿puede esperarse un buen presupuesto?

En estos días, los mismos que apoyan al gobierno han puesto en peligro su vida dos veces, por cuestiones de relativa importancia. No han votado con las derechas los socialistas y los republicanos?

Por otra lado, la especialísima constitución de la Cámara, que no consiente un gobierno hemisférico, ya que la división de los conservadores no permite pensar ahora en un gabinete que reuna a dichas fuerzas, complica el actual momento político.

La solución de la crisis, por estas razones, se ofrece obscura, y la labor que ha de realizar nuestro augusto Soberano no puede ser ni más difícil ni más delicada.

De Barcelona también se recibieron ayer noticias muy graves. La Federación Patronal hizo público un Manifiesto, en el que decía que, en vista de que los obreros no habían cumplido las bases estipuladas en el último arreglo, se van obligados a aplicar de nuevo el lock-out, declinando toda la responsabilidad de un acuerdo tan trascendental en la clase obrera.

El acuerdo patronal contenía ayer mismo la posibilidad de aplazar, siendo cerrados gran número de fábricas y talleres, y temiendo que puedan ocurrir incidentes desagradables.

Son varias las causas que originan el movimiento actual, en el que sopla un viento revolucionario; pero los principales orígenes de la rebelión, zó están en la ineptitud, en las pasiones, en los personalismos, en las amistades de los gremios políticos?

Perdió la esperanza en el Parlamento—y la perderán por completo los que alguna conserven al convencirse de que no se da al mismo un presupuesto de acuerdo con sus necesidades—¿a dónde tenderán la fe los ciudadanos?

Quién contendrá a unos y otros? ¿Quién fuerá la que evite el choque?

Quién actuara de mediador en la contienda?

Los gremios políticos han causado a España el enorme daño de que pierda la fe en el régimen parlamentario—creo que me produzco suavemente, y de colocarla en la penumbra de la catástrofe.

Querrán y podrán los españoles evitar la caída en el abismo?

M. Madrid 29 de noviembre de 1919.

NOTICIAS DEL AYUNTAMIENTO

LOS RECIBOS POR EL ARBITRIOS DE ALCANTILLARADO

Terminado el reparto del arbitrio sobre alcantarillado de la capital, correspondiente al ejercicio de 1919-20, se pidió a los señores contribuyentes que devolvieran sus recibos en la recaudación municipal, sita en la planta baja de las Casas Consistoriales, desde hoy a la igual fecha del próximo mes de enero, y horas de nueve a una.

RECAUDACIÓN

El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrios carnes, 6.724.31 pesetas; por análisis y examen de substancias, 285.19; por entrada de carros, 25; por arbitrios extraordinarios, 639.14. Total, 7.672.61.

El Ayuntamiento recaudó durante el pasado mes de noviembre: Por arbitrio carnes, 14.884.36 pesetas; por análisis y examen de substancias, 9.015.23; por entrada de carros, 318; por arbitrios extraordinarios, 15.321.75. Total, 16.853.934.

Un gobierno conservador mantendrá y defendió por las izquierdas, especialmente por los socialistas y republicanos... ¡A qué absurdos hemos llegado en nuestro país! Quiénes nos hemos quedado en nuestro Parlamento.

Mas—como le indicó anteriormente—se adelanta con derribar a este gobierno, en la actual situación parlamentaria? Si se formase el gabinete de que habían algunos, llamándole de negros—para aprobar el Pre-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

CUOTA MILITAR

El día 9 del actual, a las 12 horas, termina el plazo para que los mozos del reemplazo 1919 y agregados al mismo, puedan accederse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

La ESCUELA MILITAR «VALENCIA», plaza de Tetuán, nº 23, se encarga de las gestiones necesarias para ser de cuota.

La Patrona de los Artilleros

Mañana dará principio el programa de fiestas organizado por los regimientos quinto y sexto ligeros de artillería, de una parte, y la Real Asociación de Señoras de Santa Bárbara, de otra.

Por la mañana, a las ocho, en la iglesia de los Padres Dominicos, será bendecido solemnemente el nuevo altar de Santa Bárbara por el director de la Asociación, muy reverenciado Padre Luis Urbano, O. P., dieciocho acto seguidamente una misa de Comunión general que será oficiada por las almas de los artilleros difuntos.

Por la tarde, en el teatro Apolo, se celebrará la función organizada para la tropa de los regimientos citados, representándose por la notable compañía de Ramón Peña la comedia «Los Gabrieles», y la ópera «El niño judío».

El jueves, día propicio de la Santa, a las nueve, será rezada en la Iglesia de Santa Bárbara la misa en honor de las almas de los artilleros que murieron en la guerra.

Por la tarde, en el teatro Apolo, se celebra la función organizada para la tropa de los regimientos citados, representándose por la notable compañía de Ramón Peña la comedia «Los Gabrieles», y la ópera «El niño judío».

El viernes, día propicio de la Santa, a las nueve, será rezada en la Iglesia de Santa Bárbara la misa en honor de las almas de los artilleros que murieron en la guerra.

Por la tarde, en el teatro Apolo, se celebra la función organizada para la tropa de los regimientos citados, representándose por la notable compañía de Ramón Peña la comedia «Los Gabrieles», y la ópera «El niño judío».

El viernes, día propicio de la Santa, a las nueve, será rezada en la Iglesia de Santa Bárbara la misa en honor de las almas de los artilleros que murieron en la guerra.

Por la tarde, en el teatro Apolo, se celebra la función organizada para la tropa de los regimientos citados, representándose por la notable compañía de Ramón Peña la comedia «Los Gabrieles», y la ópera «El niño judío».

El viernes, día propicio de la Santa, a las nueve, será rezada en la Iglesia de Santa Bárbara la misa en honor de las almas de los artilleros que murieron en la guerra.

Por la tarde, en el teatro Apolo, se celebra la función organizada para la tropa de los regimientos citados, representándose por la notable compañía de Ramón Peña la comedia «Los Gabrieles», y la ópera «El niño judío».

El viernes, día propicio de la Santa, a las nueve, será rezada en la Iglesia de Santa Bárbara la misa en honor de las almas de los artilleros que murieron en la guerra.

Por la tarde, en el teatro Apolo, se celebra la función organizada para la tropa de los regimientos citados, representándose por la notable compañía de Ramón Peña la comedia «Los Gabrieles», y la ópera «El niño judío».

El viernes, día propicio de la Santa, a las nueve, será rezada en la Iglesia de Santa Bárbara la misa en honor de las almas de los artilleros que murieron en la guerra.

Por la tarde, en el teatro Apolo, se celebra la función organizada para la tropa de los regimientos citados, representándose por la notable compañía de Ramón Peña la comedia «Los Gabrieles», y la ópera «El niño judío».

El viernes, día propicio de la Santa, a las nueve, será rezada en la Iglesia de Santa Bárbara la misa en honor de las almas de los artilleros que murieron en la guerra.

Por la tarde, en el teatro Apolo, se celebra la función organizada para la tropa de los regimientos citados, representándose por la notable compañía de Ramón Peña la comedia «Los Gabrieles», y la ópera «El niño judío».

El viernes, día propicio de la Santa, a las nueve, será rezada en la Iglesia de Santa Bárbara la misa en honor de las almas de los artilleros que murieron en la guerra.

Por la tarde, en el teatro Apolo, se celebra la función organizada para la tropa de los regimientos citados, representándose por la notable compañía de Ramón Peña la comedia «Los Gabrieles», y la ópera «El niño judío».

El viernes, día propicio de la Santa, a las nueve, será rezada en la Iglesia de Santa Bárbara la misa en honor de las almas de los artilleros que murieron en la guerra.

Por la tarde, en el teatro Apolo, se celebra la función organizada para la tropa de los regimientos citados, representándose por la notable compañía de Ramón Peña la comedia «Los Gabrieles», y la ópera «El niño judío».

El viernes, día propicio de la Santa, a las nueve, será rezada en la Iglesia de Santa Bárbara la misa en honor de las almas de los artilleros que murieron en la guerra.

Por la tarde, en el teatro Apolo, se celebra la función organizada para la tropa de los regimientos citados, representándose por la notable compañía de Ramón Peña la comedia «Los Gabrieles», y la ópera «El niño judío».

El viernes, día propicio de la Santa, a las nueve, será rezada en la Iglesia de Santa Bárbara la misa en honor de las almas de los artilleros que murieron en la guerra.

Por la tarde, en el teatro Apolo, se celebra la función organizada para la tropa de los regimientos citados, representándose por la notable compañía de Ramón Peña la comedia «Los Gabrieles», y la ópera «El niño judío».

El viernes, día propicio de la Santa, a las nueve, será rezada en la Iglesia de Santa Bárbara la misa en honor de las almas de los artilleros que murieron en la guerra.

Por la tarde, en el teatro Apolo, se celebra la función organizada para la tropa de los regimientos citados, representándose por la notable compañía de Ramón Peña la comedia «Los Gabrieles», y la ópera «El niño judío».

El viernes, día propicio de la Santa, a las nueve, será rezada en la Iglesia de Santa Bárbara la misa en honor de las almas de los artilleros que murieron en la guerra.

Por la tarde, en el teatro Apolo, se celebra la función organizada para la tropa de los regimientos citados, representándose por la notable compañía de Ramón Peña la comedia «Los Gabrieles», y la ópera «El niño judío».

El viernes, día propicio de la Santa, a las nueve, será rezada en la Iglesia de Santa Bárbara la misa en honor de las almas de los artilleros que murieron en la guerra.

Por la tarde, en el teatro Apolo, se celebra la función organizada para la tropa de los regimientos citados, representándose por la notable compañía de Ramón Peña la comedia «Los Gabrieles», y la ópera «El niño judío».

El viernes, día propicio de la Santa, a las nueve, será rezada en la Iglesia de Santa Bárbara la misa en honor de las almas de los artilleros que murieron en la guerra.

Por la tarde, en el teatro Apolo, se celebra la función organizada para la tropa de los regimientos citados, representándose por la notable compañía de Ramón Peña la comedia «Los Gabrieles», y la ópera «El niño judío».

El viernes, día propicio de la Santa, a las nueve, será rezada en la Iglesia de Santa Bárbara la misa en honor de las almas de los artilleros que murieron en la guerra.

Por la tarde, en el teatro Apolo, se celebra la función organizada para la tropa de los regimientos citados, representándose por la notable compañía de Ramón Peña la comedia «Los Gabrieles», y la ópera «El niño judío».

El viernes, día propicio de la Santa, a las nueve, será rezada en la Iglesia de Santa Bárbara la misa en honor de las almas de los artilleros que murieron en la guerra.

Por la tarde, en el teatro Apolo, se celebra la función organizada para la tropa de los regimientos citados, representándose por la notable compañía de Ramón Peña la comedia «Los Gabrieles», y la ópera «El niño judío».

El viernes, día propicio de la Santa, a las nueve, será rezada en la Iglesia de Santa Bárbara la misa en honor de las almas de los artilleros que murieron en la guerra.

Por la tarde, en el teatro Apolo, se celebra la función organizada para la tropa de los regimientos citados, representándose por la notable compañía de Ramón Peña la comedia «Los Gabrieles», y la ópera «El niño judío».

El viernes, día propicio de la Santa, a las nueve, será rezada en la Iglesia de Santa Bárbara la misa en honor de las almas de los artilleros que murieron en la guerra.

Por la tarde, en el teatro Apolo, se celebra la función organizada para la tropa de los regimientos citados, representándose por la notable compañía de Ramón Peña la comedia «Los Gabrieles», y la ópera «El niño judío».

El viernes, día propicio de la Santa, a las nueve, será rezada en la Iglesia de Santa Bárbara la misa en honor de las almas de los artilleros que murieron en la guerra.

Por la tarde, en el teatro Apolo, se celebra la función organizada para la tropa de los regimientos citados, representándose por la notable compañía de Ramón Peña la comedia «Los Gabrieles», y la ópera «El niño judío».

El viernes, día propicio de la Santa, a las nueve, será rezada en la Iglesia de Santa Bárbara la misa en honor de las almas de los artilleros que murieron en la guerra.

Por la tarde, en el teatro Apolo, se celebra la función organizada para la tropa de los regimientos citados, representándose por la notable compañía de Ramón Peña la comedia «Los Gabrieles», y la ópera «El niño judío».

El viernes, día propicio de la Santa, a las nueve, será rezada en la Iglesia de Santa Bárbara la misa en honor de las almas de los artilleros que murieron en la guerra.

Por la tarde, en el teatro Apolo, se celebra la función organizada para la tropa de los regimientos citados, representándose por la notable compañía de Ramón Peña la comedia «Los Gabrieles», y la ópera «El niño judío».

El viernes, día propicio de la Santa, a las nueve, será rezada en la Iglesia de Santa Bárbara la misa en honor de las almas de los artilleros que murieron en la guerra.

Por la tarde, en el teatro Apolo, se celebra la función organizada para la tropa de los regimientos citados, representándose por la notable compañía de Ramón Peña la comedia «Los Gabrieles», y la ópera «El niño judío».

El viernes, día propicio de la Santa, a las nueve, será rezada en la Iglesia de Santa Bárbara la misa en honor de las almas de los artilleros que murieron en la guerra.

Por la tarde, en el teatro Apolo, se celebra la función organizada para la tropa de los regimientos citados, representándose por la notable compañía de Ramón Peña la comedia «Los Gabrieles», y la ópera «El niño judío».

El viernes, día propicio de la Santa, a las nueve, será rezada en la Iglesia de Santa Bárbara la misa en honor de las almas de los artilleros que murieron en

El Sindicato Patronal de la Madera La opinión pública

Dado el estado actual del conflicto planteado por la huelga de chambas, creemos de nuestro deber hacer una relación lo más breve posible, aunque detallada, del proceso de la misma desde su declaración hasta hoy.

Este lo consideramos tanto más indispensable quanto estamos plenamente convencidos de que a los obreros de buena fe, que son una gran mayoría, se les engaña omitiéndoles el verdadero estado del asunto y ofreciéndoles ilusiones reivindicaciones, a sabiendas, por parte de sus directores, de que solo se les conduce a la ruina, ya que nada más consiguen imposibilitar el ejercicio de toda industria.

Hemos sufrido durante dos meses toda clase de persecuciones, atentados personales y a la propiedad; sin haber tomado los acuerdos graves que a esa actitud correspondan, esperando siempre que el bien sentido y el amor a Valencia se impondrá entre los obreros ante los obligados a tomar acuerdos que somos los primeros en lamentar.

Con fecha 26 de septiembre próximo pasado presentó el Sindicato obrero una petición a los patronos de chambas, solicitando un aumento de 4 pesetas, y de 25 por 100 en los mayores de 4 pesetas. A esta petición contestó la Sociedad patronal, con fecha 29 de septiembre pasado, anunciar que se concederían aumentos no solo a la sección de chambas, para que integraran los talleres de chambas, sino a todos los que integran las comisiones del Sindicato obrero para el 6 de octubre, y para que, reunidas las comisiones obrera y patronal, estudiaran la forma y cuantía de los aumentos.

El día 4º se declaró la huelga, recibiendo la Sociedad patronal el aviso del Sindicato obrero una vez declarada la misma y anunciamos estar dispuestos a entrevistarse con una comisión patronal al día siguiente, 2 de octubre.

Es indudable que mientras los obreros disienten las peticiones en varios días, no es lógico se dé a los patronos 48 horas de tiempo para ser aceptadas, y con el fin de estudiar tal proposición se convocó a dicho comunicado refiriéndole la fecha del 6 de octubre, anunciamos en el anterior comunicado, para la entrevista.

Como se ve, por lo anteriormente expuesto, este Sindicato comprende la indudable necesidad de hacer aumentos a los obreros, pero siempre basados en un sentido de representación del trabajo, y a tal efecto, el Sindicato patronal, previo estudio, redactó las bases que habían de ser presentadas a los obreros.

Llegado el día 6, y reunidas las dos comisiones, el Sindicato patronal entregó a los obreros, aparta su estudio, unas bases, que fueron rechazadas con fecha 10 de octubre.

El Sindicato patronal, con fecha 11 de octubre, contestó ratificando las bases presentadas, que de nuevo fueron rechazadas, con fecha 12 del mismo mes, presentando otras peticiones los obreros, de mayores aumentos, con la imposición de una indemnización de 50.000 pesetas por gastos de nominas y perjuicios a la sección de chambas, y en particular, al Sindicato, por los presos y perseguidos.

Con fecha 15 de octubre, contestó el Sindicato patronal, ofreciendo las bases siguientes:

Base 1.^a Se concederá un aumento del 20 por 100 sobre el jornal que distingue actualmente a todos los obreros y obreras que integran los talleres de chambas; más teniendo en cuenta la organización y desarrollo de dichos talleres, los aumentos no se modificarán en un plazo menor de un año.

Base 2.^a Solución de la huelga y de los boicots que nos tienen declarados. Entendiéndose que estos talleres quedarán reintegrados con el mismo personal que tenían al abandonar el trabajo los obreros.

Base 3.^a Tanto en la solución de los boicots citados, como en la huelga general de chambas, los obreros reanudarán el trabajo en las mismas condiciones que tenían con anterioridad, percibiendo los obreros en los talleres de chambas el aumento consignado en la base primera.

Base 4.^a Los obreros prestarán su concierto según las necesidades de la industria, trabajando las horas extraordinarias con el 20 por 100 de aumento sobre el jornal que distri-

base 5.^a La contratación del trabajo y admisión de todo el personal de los talleres o fábricas será libre y espontánea entre el obrero y patrono.

Base 6.^a El obrero, como absoluto dueño de su esfuerzo, podrá abandonar el taller cuando lo crea conveniente, avisando al patrón con seis días de anticipación, y en reciprocidad, el patrono podrá amonestar a los obreros que prestan sus servicios cuando lo estime conveniente, avisándoles también con seis días de anticipación.

Base 7.^a No se admitirán ingobernables extrañas en los talleres.

Base 8.^a Las bases aceptadas por ambas partes se expondrán impresas, en los talleres, para el fin cumplimiento de las mismas.

Base 9.^a Se considerarán labradores todos los días del año, excepto los domingos, días de precepto y el 1º de mayo.

Base 10.^a Los encargados o directores de secciones de los talleres y fábricas no podrán ser socios del Sindicato obrero.

Base 11.^a Todos los operarios a suministrar la primera indicación de sus patronos a suplir o substituir en caso de enfermedad o ausencia al compañero ausente o enfermo, permitiendo el jornal que tenga asignado en su cargo habitual y sin otra retribución extraordinaria.

Base 12.^a Se establecerá una comisión mixta de patronos y obreros, para atender y procurar resolver las diferencias que puedan sur-

ger. Base 13. Cuando los obreros tengan que presentar algunas bases o demandas darán siempre ocho días de tiempo, para ser estudiadas, y una vez aceptadas por ambas partes no se nombrarán en vigor hasta después de transcurridos 30 días.

Base 14. Con el fin de intensificar la producción, será condición precisa trabajar el total de la jornada sin que se permita el lavado y descanso dentro de la misma.

El Sindicato patronal de constructores del ramo de madera solo admite a discusión la base 1.^a, referente al aumento que se ha de consignar, y exceptúa la citada base 1.^a, que solo se concede a los operarios que integran los talleres o fábricas de chambas, las restauraciones han de ser vigentes para todo el Sindicato de la madera.

A estas bases que, como ya hemos dicho, fueron presentadas por nosotros con fecha 15 de octubre, no se nos ha contestado hasta el 27 de noviembre, o sea después de seis semanas, con el siguiente comunicado:

«Aunriendo fielmente la soberana voluntad de las secciones de nuestro Sindicato, les ofrecemos el acuerdo unánime de no aceptar las 14 bases impuestas por el Sindicato de su presidencia, lo que les comunicamos para los efectos oportunos.

Nuevamente contestamos a dicho oficio, con fecha 29 de noviembre, manteniendo las bases presentadas en nuestra comunicación del 15 de octubre.

Hacida esta relación para ilustrar a la opinión pública y a la inmensa mayoría de los obreros, que ignoran las negociaciones habidas, por convenir así a los obreros, comprenderán todos que este Sindicato patronal desea, ante todo, armonizar las relaciones con sus obreros, pero que crea oportuno ya todos los medios a su alcance; no obstante, hacemos constar una vez más que estamos dispuestos a discutir la base 1.^a, referente a los aumentos de jornal, demostrando con ello nuestro espíritu de transparencia a favor de nuestros obreros, pero invitando a transigir en lo que sea necesario a autoridad patronal.

Réstanos solo manifestar que este Sindicato patronal, en vista del estado actual del conflicto, está dispuesto a llegar al planteamiento del lock-out y al cese en la industria, si los obreros no deponen su actitud.

Sindicato Patronal de productores y constructores del ramo de madera.

El estado actual del conflicto planteado por la huelga de chambas, creemos de nuestro deber hacer una relación lo más breve posible, aunque detallada, del proceso de la misma desde su declaración hasta hoy.

Este lo consideramos tanto más indispensable cuanto estamos plenamente convencidos de que a los obreros de buena fe, que son una gran mayoría, se les engaña omitiéndoles el verdadero estado del asunto y ofreciéndoles ilusiones reivindicaciones, a sabiendas, por parte de sus directores, de que solo se les conduce a la ruina, ya que nada más consiguen imposibilitar el ejercicio de toda industria.

Hemos sufrido durante dos meses toda clase de persecuciones, atentados personales y a la propiedad; sin haber tomado los acuerdos graves que a esa actitud correspondan, esperando siempre que el bien sentido y el amor a Valencia se impondrá entre los obreros ante los obligados a tomar acuerdos que somos los primeros en lamentar.

Con fecha 26 de septiembre próximo pasado presentó el Sindicato obrero una petición a los patronos de chambas, solicitando un aumento de 4 pesetas, y de 25 por 100 en los mayores de 4 pesetas. A esta petición contestó la Sociedad patronal, con fecha 29 de septiembre pasado, anunciar que se concederían aumentos no solo a la sección de chambas, para que integraran los talleres de chambas, sino a todos los que integran las comisiones del Sindicato obrero para el 6 de octubre, y para que, reunidas las comisiones obrera y patronal, estudiaran la forma y cuantía de los aumentos.

El día 4º se declaró la huelga, recibiendo la Sociedad patronal el aviso del Sindicato obrero una vez declarada la misma y anunciamos estar dispuestos a entrevistarse con una comisión patronal al día siguiente, 2 de octubre.

Es indudable que mientras los obreros disienten las peticiones en varios días, no es lógico se dé a los patronos 48 horas de tiempo para ser aceptadas, y con el fin de estudiar tal proposición se convocó a dicho comunicado refiriéndole la fecha del 6 de octubre, anunciamos en el anterior comunicado, para la entrevista.

Como se ve, por lo anteriormente expuesto, este Sindicato comprende la indudable necesidad de hacer aumentos a los obreros, pero siempre basados en un sentido de representación del trabajo, y a tal efecto, el Sindicato patronal, previo estudio, redactó las bases que habían de ser presentadas a los obreros.

Llegado el día 6, y reunidas las dos comisiones, el Sindicato patronal entregó a los obreros, aparta su estudio, unas bases, que fueron rechazadas con fecha 10 de octubre.

El Sindicato patronal, con fecha 11 de octubre, contestó ratificando las bases presentadas, que de nuevo fueron rechazadas, con fecha 12 del mismo mes, presentando otras peticiones los obreros, de mayores aumentos, con la imposición de una indemnización de 50.000 pesetas por gastos de nominas y perjuicios a la sección de chambas, y en particular, al Sindicato, por los presos y perseguidos.

Con fecha 15 de octubre, contestó el Sindicato patronal, ofreciendo las bases siguientes:

Base 1.^a Se concederá un aumento del 20 por 100 sobre el jornal que distingue actualmente a todos los obreros y obreras que integran los talleres de chambas; más teniendo en cuenta la organización y desarrollo de dichos talleres, los aumentos no se modificarán en un plazo menor de un año.

Base 2.^a Solución de la huelga y de los boicots que nos tienen declarados. Entendiéndose que estos talleres quedarán reintegrados con el mismo personal que tenían al abandonar el trabajo los obreros.

Base 3.^a Tanto en la solución de los boicots citados, como en la huelga general de chambas, los obreros reanudarán el trabajo en las mismas condiciones que tenían con anterioridad, percibiendo los obreros en los talleres de chambas el aumento consignado en la base primera.

Base 4.^a Los obreros prestarán su concierto según las necesidades de la industria, trabajando las horas extraordinarias con el 20 por 100 de aumento sobre el jornal que distri-

base 5.^a La contratación del trabajo y admisión de todo el personal de los talleres o fábricas será libre y espontánea entre el obrero y patrono.

Base 6.^a El obrero, como absoluto dueño de su esfuerzo, podrá abandonar el taller cuando lo crea conveniente, avisando al patrón con seis días de anticipación, y en reciprocidad, el patrono podrá amonestar a los obreros que prestan sus servicios cuando lo estime conveniente, avisándoles también con seis días de anticipación.

Base 7.^a No se admitirán ingobernables extrañas en los talleres.

Base 8.^a Las bases aceptadas por ambas partes se expondrán impresas, en los talleres, para el fin cumplimiento de las mismas.

Base 9.^a Se considerarán labradores todos los días del año, excepto los domingos, días de precepto y el 1º de mayo.

Base 10.^a Los encargados o directores de secciones de los talleres y fábricas no podrán ser socios del Sindicato obrero.

Base 11.^a Todos los operarios a suministrar la primera indicación de sus patronos a suplir o substituir en caso de enfermedad o ausencia al compañero ausente o enfermo, permitiendo el jornal que tenga asignado en su cargo habitual y sin otra retribución extraordinaria.

Base 12.^a Se establecerá una comisión mixta de patronos y obreros, para atender y procurar resolver las diferencias que puedan sur-

ger. Base 13. Cuando los obreros tengan que presentar algunas bases o demandas darán siempre ocho días de tiempo, para ser estudiadas, y una vez aceptadas por ambas partes no se nombrarán en vigor hasta después de transcurridos 30 días.

Base 14. Con el fin de intensificar la producción, será condición precisa trabajar el total de la jornada sin que se permita el lavado y descanso dentro de la misma.

El Sindicato patronal de constructores del ramo de madera solo admite a discusión la base 1.^a, referente al aumento que se ha de consignar, y exceptúa la citada base 1.^a, que solo se concede a los operarios que integran los talleres o fábricas de chambas, las restauraciones han de ser vigentes para todo el Sindicato de la madera.

A estas bases que, como ya hemos dicho, fueron presentadas por nosotros con fecha 15 de octubre, no se nos ha contestado hasta el 27 de noviembre, o sea después de seis semanas, con el siguiente comunicado:

«Aunriendo fielmente la soberana voluntad de las secciones de nuestro Sindicato, les ofrecemos el acuerdo unánime de no aceptar las 14 bases impuestas por el Sindicato de su presidencia, lo que les comunicamos para los efectos oportunos.

Nuevamente contestamos a dicho oficio, con fecha 29 de noviembre, manteniendo las bases presentadas en nuestra comunicación del 15 de octubre.

Hacida esta relación para ilustrar a la opinión pública y a la inmensa mayoría de los obreros, que ignoran las negociaciones habidas, por convenir así a los obreros, comprenderán todos que este Sindicato patronal desea, ante todo, armonizar las relaciones con sus obreros, pero que crea oportuno ya todos los medios a su alcance; no obstante, hacemos constar una vez más que estamos dispuestos a discutir la base 1.^a, referente a los aumentos de jornal, demostrando con ello nuestro espíritu de transparencia a favor de nuestros obreros, pero invitando a transigir en lo que sea necesario a autoridad patronal.

Réstanos solo manifestar que este Sindicato patronal, en vista del estado actual del conflicto, está dispuesto a llegar al planteamiento del lock-out y al cese en la industria, si los obreros no deponen su actitud.

Sindicato Patronal de productores y constructores del ramo de madera.

El público valenciano está de enhorabuena; en la presente semana tendrá lugar la inauguración de un nuevo local, constituido de planta en la calle de Rojas Clemente (junto a la Basílica de San Francisco), para la popular Empresa "Cine Moderno" y el cual dedicará exclusivamente a proyecciones cinematográficas.

Su propietario, nuestro particular amigo don Blas Cortés, tan entendido en esta clase de negocios que no ha reparado en sacrificios para dotar a Valencia, y por lo tanto en beneficio del público que tan constantemente le favorece, de un salón digno del mismo y a la altura de los mejores de España, y al que ha vestido de toda clase de seguridad por sus numerosas salidas, de hidrante y su cubierta y veranda y de comodidades por sus holgadas localidades y amplios pasillos.

Todas las películas que se exhibirán serán rigurosamente seleccionadas y extraordinarias para que los programas sean cultos y sencillos y por la pantalla se verán desfilar las mejores producciones de la BERTINI, PINA MENICHELLI, ROBINIE, JACOBINI, A. MANZINI, MABEL, MARY PICHFORD, RAQUEL MELLER y otras. En asuntos americanos tiene la empresa la exclusiva del célebre Programa "Aurora", que es lo escogido de la producción y cuyas novedades producirán verdadera sorpresa, completando la sesión la mejor en cómics y actualidades del mundo entero.

Todas las películas que se exhibirán serán rigurosamente seleccionadas y extraordinarias para que los programas sean cultos y sencillos y por la pantalla se verán desfilar las mejores producciones de la BERTINI, PINA MENICHELLI, ROBINIE, JACOBINI, A. MANZINI, MABEL, MARY PICHFORD, RAQUEL MELLER y otras. En asuntos americanos tiene la empresa la exclusiva del célebre Programa "Aurora", que es lo escogido de la producción y cuyas novedades producirán verdadera sorpresa, completando la sesión la mejor en cómics y actualidades del mundo entero.

Todas las películas que se exhibirán serán rigurosamente seleccionadas y extraordinarias para que los programas sean cultos y sencillos y por la pantalla se verán desfilar las mejores producciones de la BERTINI, PINA MENICHELLI, ROBINIE, JACOBINI, A. MANZINI, MABEL, MARY PICHFORD, RAQUEL MELLER y otras. En asuntos americanos tiene la empresa la exclusiva del célebre Programa "Aurora", que es lo escogido de la producción y cuyas novedades producirán verdadera sorpresa, completando la sesión la mejor en cómics y actualidades del mundo entero.

Todas las películas que se exhibirán serán rigurosamente seleccionadas y extraordinarias para que los programas sean cultos y sencillos y por la pantalla se verán desfilar las mejores producciones de la BERTINI, PINA MENICHELLI, ROBINIE, JACOBINI, A. MANZINI, MABEL, MARY PICHFORD, RAQUEL MELLER y otras. En asuntos americanos tiene la empresa la exclusiva del célebre Programa "Aurora", que es lo escogido de la producción y cuyas novedades producirán verdadera sorpresa, completando la sesión la mejor en cómics y actualidades del mundo entero.

Todas las películas que se exhibirán serán rigurosamente seleccionadas y extraordinarias para que los programas sean cultos y sencillos y por la pantalla se verán desfilar las mejores producciones de la BERTINI, PINA MENICHELLI, ROBINIE, JACOBINI, A. MANZINI, MABEL, MARY PICHFORD, RAQUEL MELLER y otras. En asuntos americanos tiene la empresa la exclusiva del célebre Programa "Aurora", que es lo escogido de la producción y cuyas novedades producirán verdadera sorpresa, completando la sesión la mejor en cómics y actualidades del mundo entero.

Todas las películas que se exhibirán serán rigurosamente seleccionadas y extraordinarias para que los programas sean cultos y sencillos y por la pantalla se verán desfilar las mejores producciones de la BERTINI, PINA MENICHELLI, ROBINIE, JACOBINI, A. MANZINI, MABEL, MARY PICHFORD, RAQUEL MELLER y otras. En asuntos americanos tiene la empresa la exclusiva del célebre Programa "Aurora", que es lo escogido de la producción y cuyas novedades producirán verdadera sorpresa, completando la sesión la mejor en cómics y actualidades del mundo entero.

Todas las películas que se exhibirán serán rigurosamente seleccionadas y extraordinarias para que los programas sean cultos y sencillos y por la pantalla se verán desfilar las mejores producciones de la BERTINI, PINA MENICHELLI, ROBINIE, J

Telegramas-Telefonemas-Radiogramas

Lotería Nacional

LISTA GENERAL recibida por telegrafo, salvo error de transmisión, de los números premiados en el sorteo celebrado ayer en Madrid.

PREMIOS MAYORES

CON 100.000 PESETAS

4.417 Madrid-Sevilla-Granada

CON 60.000 PESETAS

818 Santander-Cartagena-Madrid

Palma-Zaragoza

CON 20.000 PESETAS

6.517 Gijón-Madrid-Toledo

CON 1.500 PESETAS

2362 Salamanca-Madrid.

4715 Madrid-Barcelona.

5399 Valencia-Barcelona-Ejea-Madrid.

1.1010 Madrid-Málaga-Sevilla.

1.1399 Madrid-Alicante.

17047 Málaga-Linares-Sevilla-Bilbao.

21264 Madrid.

21901 Madrid-Constantina-Sevilla.

24529 Madrid-Minás Riotinto.

27430 Ceuta-Madrid.

CON 300 PESETAS

DECENA

18 10 54 59 65 CENTENA

100 134 151 228 318 356 365 381 384 407

442 451 486 494 504 508 540 578 608 617

622 623 706 707 719 729 772 775 782 834

839 852 856 858 867 880 887 933 964 975

997 998 999 MIL

047 065 175 191 225 232 247 253 261 334

351 357 364 392 420 430 465 484 490 538

546 576 594 613 631 668 686 759 774 806

818 836 852 869 893 936 960 982

935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 TRES MIL

001 003 004 015 046 054 059 064 071 099

105 110 149 185 193 267 268 299 272 293

295 306 327 402 449 453 454 493 516 536

538 571 575 587 608 613 639 671 684 704

745 767 776 802 846 893 900 914 921 924

932 934 936 CUATRO MIL

010 018 054 064 213 222 232 237 303 314

358 361 382 401 435 451 474 492 550 567

651 691 692 693 721 744 763 765 782 877

809 812 832 834 855 885 888 918 973

CINCO MIL

017 020 060 063 089 411 427 477 214 234

238 268 340 415 453 469 474 539 541 681

714 762 786 792 824 830 852 863 865 913

934 954 956 967 997 SEIS MIL

015 089 101 128 204 240 262 282 288 282

435 454 470 516 520 529 559 605 620 651

699 709 737 768 803 806 810 861 879 893

913 917 949 969 981 995 SIETE MIL

030 048 088 147 195 209 221 230 303 371

376 388 416 437 471 495 591 682 687 693

731 796 877 919 920 929 OCHO MIL

003 024 097 101 127 163 172 190 200 204

266 268 364 383 411 426 449 453 470 561

562 572 593 600 611 636 692 713 745 719

751 841 853 893 937 945 968 987

NUEVE MIL

042 068 070 079 084 109 121 123 147 190

230 294 300 304 354 373 380 396 419 429

455 504 506 509 526 535 578 744 776 804

856 883 891 911 924 970 971 DIEZ MIL

025 039 129 179 191 494 501 325 346 351

363 376 388 393 415 434 549 561 576 578

658 682 704 721 816 866 878 877 932 955

986 987 ONCE MIL

030 044 052 077 088 094 108 102 169 178

193 197 208 211 218 277 356 365 389 428

453 497 513 543 584 551 600 602 616 632

638 642 676 727 784 792 817 826 829 842

860 914 951 961 DOCE MIL

044 095 142 144 214 243 261 266 318 337

342 370 385 389 419 425 429 430 435 440

446 460 469 497 507 585 674 695 745 838

850 889 874 878 930 951

TRECE MIL

018 047 061 071 074 118 142 181 168

199 214 233 343 330 350 363 394 416 507

528 556 561 580 588 600 606 624 651 713

740 750 754 771 792 794 817 826 829 842

870 889 970 922 CATORCE MIL

030 044 052 077 088 094 108 102 169 178

193 197 208 211 218 277 356 365 389 428

453 497 513 543 584 551 600 602 616 632

638 642 676 727 784 792 817 826 829 842

860 914 951 961

DOCE MIL

044 095 142 144 214 243 261 266 318 337

342 370 385 389 419 425 429 430 435 440

446 460 469 497 507 585 674 695 745 838

850 889 874 878 930 951

TRECE MIL

018 047 061 071 074 118 142 181 168

199 214 233 343 330 350 363 394 416 507

528 556 561 580 588 600 606 624 651 713

740 750 754 771 792 794 817 826 829 842

870 889 970 922 CATORCE MIL

008 041 055 075 144 151 193 203 294 300

318 329 335 467 470 494 507 577 633 638

646 656 663 681 720 768 831 832 905 928

938 941 962 QUINCE MIL

006 008 024 034 038 058 080 411 154 165

192 225 263 282 302 315 351 353 403 424

425 432 433 440 449 503 529 541 560 582

604 613 674 718 729 731 761 764 779 782

807 889 933 916 926 928 961 967 972

DIEZ Y SEIS MIL

008 041 055 075 144 151 193 203 294 300

318 329 335 467 470 494 507 577 633 638

646 656 663 681 720 768 831 832 905 928

938 941 962 QUINCE MIL

006 008 024 034 038 058 080 411 154 165

192 225 263 282 302 315 351 353 403 424

425 432 433 440 449 503 529 541 560 582

604 613 674 718 729 731 761 764 779 782

807 889 933 916 926 928 961 967 972

DIEZ Y SEIS MIL

008 041 055 075 144 151 193 203 294 300

cola por la aplicación de los medios científicos modernos.

Sófimo. Equilibrio de las haciendas mereced a una porción de medios que aconseja.

Octavo. Supresión de los monopolios del Estado.

La Cámara francesa

París.—Siegfried, decano de la Cámara de presidente interino, ha tomado la iniciativa de formar grandes comisiones permanentes como consecuencia de la constitución de distritos partidos.

En las legislaturas anteriores habían once grupos, y en la nueva Cámara es posible que no haya más que seis, que serán los siguientes:

Grupo de las derechas, compuesto aproximadamente de 100 miembros; grupo de la alianza republicana-demócrata (progresistas), que se compondrá de unos 150; grupo de los republicanos izquierdistas, con unos 150; grupo de la izquierda liberal, con unos 70; grupo de los radicales socialistas, con unos 70; grupo de los socialistas de distintos matices, con unos 90.

Según Lieg Griend, habrá, aproximadamente, unos 370 miembros en el Centro.

El Consejo municipal de París

París.—Se ha procedido a la renovación del Consejo municipal de París.

El escrutinio ha dado 55 resultados definitivos y 25 empates.

Los conservadores pierden tres lugares; los republicanos pierden tres y ganan otros tantos; los republicanos independientes progresistas ganan los tres puestos de los conservadores; los republicanos de la izquierda pierden un puesto; los radicales ganan uno; los republicanos socialistas ganan uno; los socialistas independientes pierden uno; los socialistas unitarios ganan uno, y los socialistas dresidentes pierden uno.

Nuevo ministro

Múnich.—El nuevo ministro de Reconstrucción, doctor Gessler, ha llegado a esta

capital donde ha conferenciado con los representantes de los obreros y de los patronos interesados en la reconstrucción del Norte de Francia.

y trabajar

París.—Dice la prensa que el ministro de las regiones libertadas ha ordenado a los prefectos de los departamentos devastados que le entreguen el día 15 de diciembre, lo más tarde, una proposición para el desarrollo de las fábricas que podrán trabajar en dichos departamentos.

El ministro clasificará los productos que pueden ser obtenidos en cada localidad.

Francia ha pedido en algunos meses crear por completo las fábricas de guerra que le han dado la victoria; los mismos métodos han de ser aplicados para resolver el problema de la reconstrucción.

El ministro está dispuesto a adoptar las medidas necesarias para que en la primavera próxima se realice con toda amplitud el programa.

La Argentina y Francia

París.—Dentro de algunos días se celebrará en París una importante manifestación de amistad entre la Argentina y Francia.

Después de un banquete, que presidirá M. Haroix, presidente del comité, el doctor Carlos Madariaga entregará al mariscal Foch una miniatura de plata maciza, con la estatua del general San Martín, y al mariscal Joffre una espada de la espada del libertador de la Argentina.

Al mismo tiempo se ofrecerá a cada uno de dichos mariscales un libro que llevará la firma de los ciudadanos eminentes de la Argentina.

El mariscal Makensen

Berlín.—El mariscal Makensen llegó a esta capital el domingo por la tarde, procedente de Budapest.

Y acompañado por un oficial francés y varios negros de Madagascar.

El pueblo de Berlín hizo una gran ovación al cañíón alemán.

Resulta infundada la noticia de que Maikensten está gravemente enfermo, como tampoco es verdad que escribiera sus Memorias militares.

Suscripción

para el homenaje al señor gobernador

Suma anterior 331 pesetas.

Exmo. señor don Carlos Palanca y Cañas, capitán general de la región, 25 pesetas;

don Ramón Colomer Ferri, 25; don Paulino Aupi, 5; señor hijo de don Miguel Mateu, 25;

don Bernardo Prieto Ruiz, 25; don Eduardo Carreres, 5; don Ramón Ferrer, 5; don Antón Bellido, 25; don José García Conejos, 5;

don José Villalba Brú, 15; don Luis Juan, 5;

don José Villalonga Villalba, 25; don Juan Cabedo Escríba, 25; don Plácido Navarro Pérez, 25; don Pedro Navarro Pérez, 25; don Joaquín Navarro Pérez, 25; don Blas Caricio, 5; don Rafael Senabre, 5; don Salvador Montañés, 5; don Fructuoso Irazo, 5.

Total, 644 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en la Liga Católica, Canecicas, 2; Ateneo Mercantil, Badajoz San Francisco, 8; Sociedad Económica de Amigos del País, plaza San Luis Beltrán, 2;

Cámara de la Propiedad, General Tovar, 1; Círculo Conservador, Avellaneda, 9; Círculo Ciervista, Luis Vives, 3; Círculo Mauricía; Asociación Tradicionalista, Chofitines, 2, y Círculo Liberal, Garrigues, 2.

Y VELEROS

Coleta Borigua, de Tarragona, en lastre.

Laid Pascual Nácher, de Tarragona, con bocoyes vacíos.

SALIDOS

El vapor Balmes, de los señores Requena y Hijos, para Montevideo y Buenos Aires, con pasaje y cargo general.

El vapor Riverhans, de los señores Gimeno y Compañía, para Copenhague, con fruta.

El vapor Juli-Hallen, de los señores Gimeno y Compañía, para Amberes, con fruta.

El vapor Capo Menor, de los señores Hijos de Nogués, para Barcelona, con cargo general.

El vapor Alm. de don V. Montesinos Palau, para Londres, con fruta.

A LA CARA

El vapor Calabria, de los señores La Roda, para Gotemburgo.

El vapor Tiber, de don Eduardo Harker, para Copenhague.

El vapor Fotinia, de la Viuda de Camilo Realí, para Liverpool.

El vapor Gothic, de los señores Ries y Compañía, para Amsterdam.

Y EL PAÍS DE LOS FARAONES

De venta en librerías y en la Administración de este periódico.

TRES PESETAS

Y AL FINAL DEL AÑO

Es siempre un período de trabajo abrumador para el hombre de negocios.

El exceso de trabajo mental y las impresiones que durante la época del inventario se reciben son causas de abatimiento, de desorientación y de pérdida general de energías, fuente o base de todas las enfermedades. Para estos casos, pues,

LO RACIONAL ES PREVENIRSE

con una modificación que desperte la actividad del cerebro, que lo robustezca por adelantado, que le restituya o le dé de antemano todas aquellas substancias bio-minerales que el exceso de labor ha de restarle, y, en una palabra, que evite la sucesiva postración. Esta medicación se obtiene con la

ENOFOSFORINA SERRA

tónico reconstituyente agradabilísimo al paladar, que ofrece los corroborantes mejores de la energía cerebral, FORTALECE A LOS DEBILES Y ACORTA LAS CONVALESCENCIAS,

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y América

Gran Fábrica de Productos Farmacéuticos de A. Serra.-REUS

Dinero

En hipotecas y letras a claves pasivas, empleados, propietarios, comerciantes y demás, sobre toda clase de garantías que convenga. Apoderado de Clases Pasivas, Gran Vía, 2, de 9 a 2 y de 3 a 6.

SE VENDE

piano o piano automático, marca acreditada, en muy buen estado, para tocar a mano y a pedal, voces potentes para gran salón, café o casa particular, con un buen repertorio de música de los mejores autores.

Razón: San Vicente, 66, chocolatearia,

PÉRDIDA

de una llave con una cadena, para habitación, desde la calle de la Paz a la de Colón, pasando por las de Comedias, Universidad, Barcas, Doctor Romagosa y Sagasta. Se ruega que la haya encontrado, la presente en el hornillo de la calle de Colón, 29, y se la graticará.

Profesora

Lecciones de música y canto, escuela italiana, precios económicos. Fíntor Sorolla, 37, duplicado, 2.

Señorita mercerista

Se desea con buenas referencias, para trabajo y cosas, CASA UNDERWOOD, Peris y Varela, 40.

Reparación

y limpieza de toda clase de máquinas de escribir y calcular, por expertos mecánicos. Abonos de limpieza, recambio de piezas. Trabajos garantizados.

CASA UNDERWOOD, Peris y Varela, 40.

Vello, Canas

Cuando se convenza usted que ya no hay nada para hacer desaparecer para siempre el VELLO o teñirse el PELO, no hable de lo que dice el doctor, que está testificado, píos por el C. T. O. de los que llevan el VELLO teñido. ¿Quién les ha quitado el VELLO o las CANAS para siempre? Y observe si hay una persona que le lo conteste. En la calle Libreros, 9, principal, Valencia.

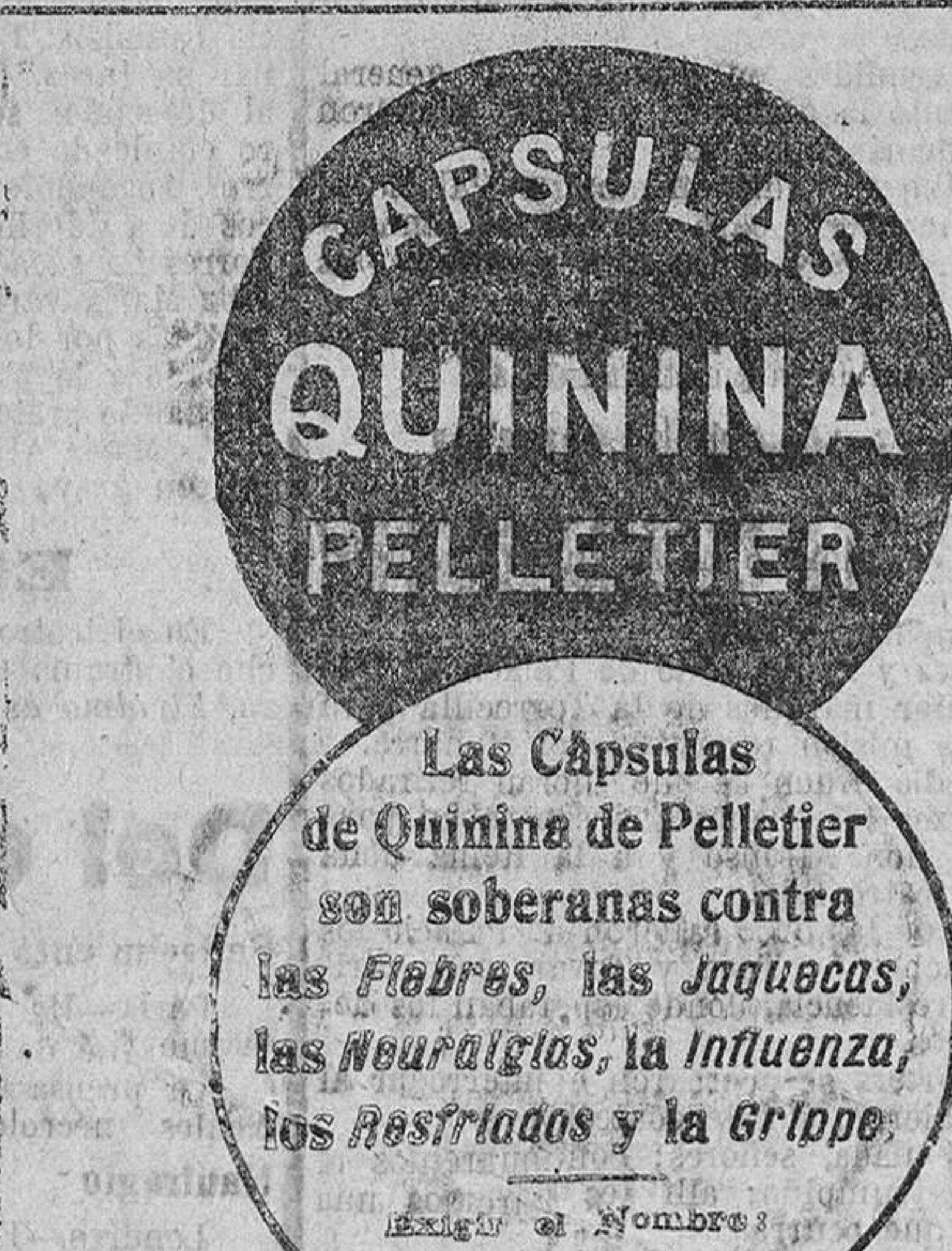
Dos veleros

proprios para pesca o cabotaje, de 28 toneladas cada uno, se venden por medio precio. Diríjase: Capdepón, 18, 1º, Caballal.

Casa particular

En la calle de la Paz se ceden hermosas y elegantes habitaciones con balcones, luces eléctricas y buen trato.

No es casa de huéspedes. Informarse en el kiosco de periódicos de San Martín, calle de San Vicente.



Banco Hipotecario de España

Delegación en Valencia



Préstamos al 5 por 100, hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Los prestatarios tienen siempre la facultad de resbolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores defectos físicos, con procedimientos científicos e intensivos. Pero antes se conviene prestar a las que ya no sirven, a los que ya no se utilizan, a los que ya no se convierten en fincas rústicas ni urbanas.

Préstamos especiales a constructores de obras, con entradas a medida que avance la construcción.

Préstamos realizados en esta región

Pesetas 25.052.720

Total de préstamos realizados

Pesetas 471.760.929

Delegado, D. BENITO ALTET, Mar, 23.—Valencia

C. I. T. I.

Centro Técnico Industrial Ibérico

Este depósito de motores eléctricos, bombas centrífugas y maquinaria en general.

Paseo y Génis, 18, Valencia-Velilla, 1295

Sección Comercial

VELOCEROS

1 diciembre 1919

BUQUES ENTRADOS

El vapor Santiago, de los señores Emberry y Compañía, procedente de Denia, con cargo de tránsito.

El vapor Figaro, de don Enrique Sacki, procedente de Gádaria, con fruta.

El vapor Bellanoch, de la señora Viuda de Camilo Real, procedente de Alicante, con cargo de tránsito.

El vapor Balme, de los señores Requena e Hijos, procedente de Barcelona, con cargo general.

Y VELEROS

Coleta Borigua, de Tarragona, en lastre.

Laid Pascual Nácher, de Tarragona, con bocoyes vacíos.

SALIDOS

Burriana 29 de noviembre.—Hablas, barchilla, 4; 25 pesetas; halichuelas, 14; trigo, 750;

maíz, 550; almendras, 10; aceite, arroba, 24;

alfalfa seca, 250; patatas, 5; cebollas, 2; leña, 0,75; carbón, 275; huevos, docena, 350; na-

ranga ordinaria, de 31 a 40 pesetas millar.

Segorbe 29 de diciembre.—Aceite, arroba,

25 pesetas; algarrobos, 375; cínamo, 23; pa-

tatas, 350; cebollas, 2; habichuelas blancas,

26; maíz, barchilla, 550; yeros, 5; algarro-

bas, arroba, 475; alfalfa seca, 275; paja, 1'50;

huevos, docena, 420; leña blanca, quintal, 450; leña, arroba, 0'60; carbón, 250; huevos, docena, 325.

Cheste 1.º de diciembre.—Vinos tintos, de-

cáliz, 475; idem claros, 4; aceite, oliva, arroba,

26; maíz, barchilla, 550; yeros, 5; algarro-

bas, arroba, 475; alfalfa seca, 275; paja, 1'50;

</